

GASPAR Y NICOLAS DAVILA, COMO SUS HERMANOS, NACIERON EN CARTAGENA

P O R

JOSE MARIA RUBIO PAREDES

«¿No era bastante honor para nuestra ciudad [de Murcia] el tener a Gaspar de Avila por hijo? Pues si esto es así, más honra conseguirá teniendo también a su ingenioso hermano Nicolás de Avila».

Con estas palabras, Polo de Medina (1) naturalizó en la ciudad de Murcia al dramaturgo-poeta-calígrafo Gaspar Dávila y a su hermano Nicolás, ortógrafo-poeta. Sirvan de confirmación las de José Pellicer Salas, «grande amigo» de Gaspar y de Nicolás, prologuista de la Ortografía de este último, que desmatizando la declaración gentilicia del propio Nicolás, en la portada de su obra —«natural de Cartagena de Levante»—, escribe de ellos (2, preliminares pg. XXXI): «España puede estar ufana de tener dos tales alumnos, Murcia dos hijos tan eminentes». No fueron sólo estos amigos de Gaspar y Nicolás quienes les consideraron murcianos capitalinos, pues Murcia de la Llana (56) también creía lo mismo, y redactó el siguiente texto para encabezar la colaboración de Nicolás a sus *Canciones lúgubres*: «Canción del Licenciado Nicolás Dávila, natural de la ciudad de Murcia». ¿Quién podía aceptar que la Cartagena del XVII hubiese dado algún ingenio?

A causa de la contemporaneidad de Polo y Pellicer con los Dávila y al cómodo deslizadero de la transcripción, las anteriores afirmaciones acerca de la patria de éstos, han venido saltando por las páginas de historiadores de la Literatura y del Teatro. Tejera (7) se fijó en la declara-



ción realizada en la portada de la *Ortografía* de Nicolás y la consideró errata, pues no se podía dudar que Nicolás y Gaspar eran nacidos en Murcia capital; ¡lo había declarado Polo de Medina! «En la portada —dice Tejera— que escribió [Nicolás] de ortografía castellana, se le hace natural de Cartagena, cosa que, en verdad, aunque bien no se componga con lo que nos dice el referido Polo de Medina en el lugar copiado y otros testimonios que copiaremos [...]. Pero lo cierto, a pesar de todo, es que el mismo don Nicolás, como veremos, y también doña Ana María Dávila, su hermana, llaman a Cartagena su patria». No obstante, Tejera define a Agustín como «religioso agustino, natural de Murcia»; a su hermana Ana María como «poetisa murciana, natural de Cartagena, según su propio testimonio»; a Gaspar como «clarísimo y feliz ingenio, natural de Murcia, según Polo de Medina, su paisano»; y a Nicolás como «escritor y poeta murciano, [...], según terminantemente nos lo dice su paisano Polo de Medina».

Se ha escrito que Nicolás Antonio dijo que Gaspar era murciano. No es cierto, ni siquiera registra su nombre. Sólo menciona a Nicolás, autor de un *Compendio de ortografía*, sin ninguna alusión gentilicia (3).

Mesonero Romanos (4) hace andaluz a Gaspar Dávila, así como a sus paisanos Salucio del Poyo y Andrés de Claramonte, dejando el Parnaso despoblado de murcianos; tal vez le condujo a esa atribución el que alguno de ellos aparece como vecino de Sevilla en el enunciado de alguna comedia. Igual procedió Fuentes y Ponte (5) al copiarle. Barrera (6), que no se esforzó tanto en la investigación biográfica de Gaspar como se ha escrito, sino que reunió los comentarios que había merecido su obra lírica y dramática y constituyó el primer catálogo de su producción, se limitó a asegurar que Gaspar «era natural de la insigne ciudad de Murcia», según había leído en la tercera *Académica del Jardín*, y era secretario de la marquesa del Valle.

Los escritores de nuestro siglo, al referirse al lugar de nacimiento de los Dávila, suelen seguir remitiéndose a Polo de Medina, y en sus breves biografías transcriben a Barrera, directamente o a través de Tejera, sin ninguna aportación adicional. García Soriano (8) nos dice del licenciado Nicolás Dávila que «fué hijo de don Juan Dávila, escribano de Cartagena, y de doña Juana de Perea, su mujer legítima. Tuvo por hermanos a Juan, Gaspar, Agustín, fraile agustino, y Ana Maria», y en cuanto a la ciudad de nacimiento vuelve a transcribir los textos de Polo y de Pellicer. No señala la procedencia de los datos familiares señalados. Barceló Jiménez (9), refiriéndose a Gaspar, escribe: «sólo sabemos de su vida los escasos datos que nos dá La Barrera. Desconocemos la fecha de nacimiento, sabemos



que fué murciano, [...]. Debió nacer en el último tercio del siglo XVI, ya que vivía en 1645, cuando falleció la reina doña Isabel de Borbón». Simón Díaz (10), que catalogó la producción de los cuatro hermanos —1961—, sólo señala lugar de nacimiento a Nicolás: «nacido en Murcia o en Cartagena». José Prades, en su estudio publicado en 1963 (11, pg. 309-321), incluye un buen catálogo biblio-cronológico de la obra de Dávila, recogiendo noticias biográficas tomadas de Pérez Pastor (19, 28) y San Román (23), desconocidas para otros biógrafos-comentaristas de Dávila; en cuanto al lugar de nacimiento sigue lo conocido y escribe que «nace en Murcia según las noticias de su compatriota Polo de Medina». Barceló Jiménez, en su *Estudio sobre la lírica barroca en Murcia*, 1970, (12, pg. 115 y sig.) se refiere a Nicolás y, al ocuparse de su lugar de nacimiento, mantiene la situación no comprometida pro-capitalina de Tejera: «En este libro [el *Compendio de ortografía*] se hace natural de Cartagena, circunstancia que concuerda con el soneto de su hermana Ana María que publica en la última hoja del libro, que dedica a Cartagena su patria. No obstante, Polo de Medina considera a los hermanos Dávila naturales de la ciudad de Murcia [...]. José Pellicer de Salas [...] sigue considerando Murcia como patria de los hermanos Dávila». Poco después, en 1974, Colao (13, pgs. 44-45) dedicó a los Dávila parte de un ensayito en el cual reivindicó decididamente para Cartagena el lugar de nacimiento de todos ellos. Se apoyó en los datos ya conocidos (declaración de la portada del *Compendio*; texto en la pág. 4v del mismo, «vicio es notable usar la s por c cedilla, y costumbre de los sevillanos; aunque también en Cartagena mi patria, he conocido a muchos este defecto»; y el soneto de Ana María), argumentos indudablemente más valiosos para la tesis cartagenera que las afirmaciones de Polo, Pellicer y Murcia de la Llana para mantener su nacimiento y el de Gaspar en la capital de la provincia. Colao no aportó nada nuevo, y su entusiasta conclusión no ha sido recogida en las varias y autorizadas publicaciones de historia de la literatura murciana que han aparecido posteriormente: Baquero Goyanes (14), Alemán Sainz (15), Díez de Revenga (16). Tampoco ha trascendido nuestra concluyente aportación, la nota aparecida en «La Verdad» de Murcia el 23 de agosto de 1981, publicando las partidas de bautismo de cuatro de los Dávila e informando que también fueron cartageneros dos más.

A fin de que quede constancia de nuestra demostración en revista universitaria que los Dávila nacieron en Cartagena, insistimos en la publicación de las citadas actas bautismales, y a la vista de sus fechas de nacimientos revisamos su bio-bibliografía.



TRANSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS BAUTISMALES DE LOS DÁVILA

Nosotros, como Colao, valoramos positivamente las declaraciones de cartagenerismo de Nicolás y Ana María Dávila. Ello nos llevó a buscar en el índice de los libros parroquiales de bautismos de Santa María de Gracia, única parroquial de Cartagena en la segunda mitad del siglo XVI, y durante muchos años. Tras el tedioso paso de la vista sobre nombres que comienzan por la letra N del último tercio del siglo XVI, apareció el buscado, «Nicolás hijo de Juan Dávila y Juana Perea» que fué bautizado el 25 de noviembre de 1596. Con esta referencia, acometimos el examen de los índices de la letra A, y en el mismo tomo de bautismos apareció «Ana María, hixa de Juan, cuyo apellido no se persive, f.º 150» que bien podía ser el que buscamos. Decidimos ver todas las letras de este volumen, y apareció un «Pablo de Juan de Abila y Juana Perea, f.º 70». Nos fuimos extendiendo en años a uno y otro lado de tomo tan fructífero, mirando todas las letras, y Agustín y su hermano gemelo Damián aparecieron bautizados el 29 de mayo de 1592, y Gaspar el 10 de junio de 1580. No hemos hallado más hermanos entre 1575 y 1610. A continuación transcribimos las partidas de bautismo halladas.

Arch. de Sta. María de Gracia de Cartagena. Libro de bautismos n.º 5 que comprende desde el 6.6.1592 al 23.3.1597, f.º 140r, partida 4.ª

En veynte y cinco dias del mes de noviembre de mill y quinientos y noventa y seys baptizé a Nicolás, hijo de Juan Dávila, escrivano desta ciudad, y de Juana Perea. Fueron compadres Pedro de Bueco, recaudador general de las rrentas, y doña Beatriz, muger de Francisco Calatayud, rregidor desta Ciudad. Doctor Juan Ruiz.

Idem, índice letra A (último folio).

Ana María, hixa de Juan cuyo apellido no se persive, f.º 150.

Consultado este folio, el precedente y los tres siguientes no aparece ninguna Ana María.

Idem, índice letra P.

Pablo de Juan de Abila y Juana Perea, f.º 70.

El f.º 70 es completamente ilegible por hallarse destruido por la acción de la tinta y la humedad; pertenece a actas del mes de Septiembre de 1594.

Arch. de Sta. María de Gracia de Cartagena. Libro de bautisimos n.º 1 «Varaxa», f.º 139r, partida 3.ª

En dies de junyo de myll y quinientos y ochenta años baptizé a



Gaspar, hijo de Juan de Abila, llamose Gaspar. Fueron sus compadres [falta trocito de papel correspondiente al borde del folio] Bendengud, rregidor, y Yzabel de Jaca, muger de Gaspar Borrax. Ginés Borrax.

Idem, f.º 112r, partida 5.ª

En veynte y nueve de mayo de mill y quinientos y noventa y dos baptizé a Damian y a Agustín, hijos de Joan Davila, escrivano, y de Joanna de Perea. Fueron compadres Alvaro López y Joan Rodriguez, y Joanna Cabrera, muger de Alvaro López, de ambos. Alvaro Domingo Diaz, testigo.

Comentarios

Por tanto, el orden cronológico de los hermanos Dávila Perea es el siguiente: 10.6.1580, Gaspar; 29.5.1592, Agustín y Damián; septiembre 1594, Pablo; 25.11.1593, Nicolás; y en fecha no fijada, pero no mucho después de éste, pues se halla en el mismo libro, tal vez Ana María. No hemos hallado a Juan ni a otros Dávila Perea.

Llama la atención la diferencia de fechas de nacimiento entre Gaspar y sus hermanos. Juan pudo y debió situarse entre Gaspar y los gemelos Damián y Agustín, porque hemos hallado la partida de bautismo de Ana «hija de Juan Dávila el moço y de Eulalia Morera» que recibió el agua sacramental el 30 de enero de 1608 (Arch. Sta. María de Gracia de Cartagena, Libro de bautismos n.º 7, f.º 126r, ptda. 2.ª), lo que sitúa el nacimiento de su padre entre 20 y 30 años antes (1588 y 1578). No fue mayor que Gaspar porque conocemos que éste heredó la escribanía de su padre a su fallecimiento y la vendió a su hermano Juan (ver más adelante). Puede que el matrimonio se ausentase temporalmente de la ciudad o hubiesen problemas de fecundidad o aborto. No hay duda que los dieciséis años de diferencia entre Gaspar y Nicolás pudieron determinar cierto influjo del hermano mayor sobre Nicolás, que algún comentarista ha creído ver en los textos de éste.

Efectivamente, todos nacidos en el último tercio del siglo XVI, como sospecharon los que se ocuparon de los Dávila. ¡Y tan del último tercio! Ahora se explica por qué Agustín de Rojas no aludió a Gaspar, que sólo tenía 22 años de edad, ni a Nicolás que era un niño, al tratar de los escritores lírico-dramáticos en la loa de su *Viaje entretenido*, fechada en 1602 (17); como tampoco aparece Gaspar en la relación del *Discurso a favor de las comedias* de Antonio Navarro de principios del siglo XVII (17); ni tampoco en el catálogo del final de la *Letanía moral* de Andrés



de Claramonte, publicada en 1613 (18). Ninguno de los dos hermanos aparece en la quinta de las *Tablas poéticas* de Cascales, 1617: Gaspar ya vivía en Madrid, desligado de Murcia, y Nicolás era muy joven y su colaboración en *Auroras de Diana* (1613) era labor insuficiente para formar lista con Martínez Mínguez, Maineta, León y Castañón, Ferrer (Pedro), Cepeda, Martín Hidalgo, Beltrán Hidalgo, Alonso Tineo, Cano y Urreta, Cervera. Polo de Medina pudo integrarlos en sus *Academias del Jardín* (1630), con alguno de los anteriormente citados y Cascales, Ferrer (Bartolomé), Díaz Navaro, Yáñez Tomás, Tanza y Aledo, de Castro, etc.

Colao (13, pg. 9) sospechó «que la vocación literaria de los Dávila fuese uno de los más inmediatos frutos del magisterio de Cascales en Cartagena», quien fue preceptor de Gramática en esta ciudad los años 1597-1601. Efectivamente, Gaspar, que tenía 17-21 años de edad, pudo haber recibido este magisterio, que no obró sobre los restantes, a no ser en Murcia, donde Cascales debió tener por discípulo a Nicolás, de donde su amistad, aunque no hemos encontrado pasaje en las obras de Cascales y en el *Compedio* de Nicolás en el que se aluda a esta circunstancia.

GASPAR DAVILA PEREA

Gaspar era 33 años más joven que Cervantes, 18 más que Lope de Vega; casi de la misma edad que Tirso de Molina, Ruiz de Alarcón, Mira de Amescua, Luis Vélez de Guevara; y unos 20 años mayor que Pérez de Montalbán, Calderón, Rojas Zorrilla y Polo de Medina.

Las primeras composiciones impresas de Gaspar son de 1612, una décima y un soneto, incluidas en el libro de Ramírez de Traperera (19), junto a poesías de Lope de Vega y de otros ingenios (una de su hermana Ana María). Gaspar —32 años de edad— era secretario de la marquesa del Valle (el primer marqués del Valle fue Hernán Cortés), lo que le habría facilitado, probablemente, el acceso al círculo culto madrileño, donde conocerían la tercera jornada de *Las fulleras de amor* y alguna otra producción lírica y dramática. Digamos que la décima fue en respuesta a la colaboración de doña Sebastiana de Sandi, monja profesa en Sta. Clara de Madrid, y lo hizo como «secretario de la marquesa del Valle, doña Mencia de la Cerda», tal vez por encargo de esta señora.

Con fecha 12 de julio de 1613 Gaspar extendió una carta de pago en favor de su madre doña Juana de Perea en la persona de Alberto Dávila, mercader, por «seiscientos reales que la susodicha le dá e paga por quenta de lo que al dicho Gaspar Dávila le tocara de la legítima de Juan de Avila, su padre» (doc. a) (20).





Reproducción de la firma autógrafa de Gaspar Dávila que aparece en los documentos de 1613 y 1617 (doc. a y b).

En estos años su labor debería ser abundante y de cierta calidad, pues mereció ser tenida en cuenta por Cervantes, quien, en 1614, en su *Viaje del Parnaso* (21), lo considera digno de enfrentarse, en compañía de otros buenos poetas, a los malos versificadores, pues «primero secuaz de Apolo, a cuyo verso y pluma puede envidiar [Juan de] Iciar y temer [Gabriel López Maldonado (a)] Sincero». Tampoco lo olvida, en 1615, cuando en el prólogo a sus *Comedias y Entremeses* (22), glosando la literatura circumloquista, recuerda obras que, eclipsadas por el singular resplandor del *Fénix de los ingenios*, merecerían tenerse muy en cuenta, como «las que prometen *Las fullerías de amor* de Gaspar de Avila». Y Suárez de Figue-

roa (23) lo sitúa como cola del gran león de la dramaturgia hispana aúrica: «Entre los españoles (autores de comedias) [se debe citar] un Lope de Rueda; un Belarde, único en el lenguaje antiguo; un famoso Lope de Vega, Tárraga, Aguilar, Miguel Sánchez, Miguel de Cervantes, Mira de Mescua, Luis Vélez, Gaspar de Avila y otros». ¡Cola de león, cierto, pero más que cabeza de ratón!

Efectivamente, en aquellos años diez la tercera jornada de *Las fullerías de amor* se representaba junto a comedias de gran fama como *Don Gil de las calzas verdes* en los corrales de las más importantes ciudades. Así, el 25 de junio de 1615 se firmaba carta de compromiso entre «Juan Florín, vecino desta ciudad de Toledo, ordinario a la villa de Madrid, en nombre de Pedro de Valdés, autor de comedias de los nombrados por su Magestad, residente en la dicha villa de Madrid, por virtud del poder que dél tengo» y «Diego de Soto y compañía, vecinos desta ciudad, a cuyo cargo está la Casa de las Comedias desta ciudad», por la que «otorgo e conozco que obligo al dicho Pedro de Valdés, mi parte [para] que el dicho Pedro de Valdés asistirá en esta ciudad con su compañía y representará en la dicha Casa de Comedias desde ocho días del mes de jullio primero que verná hasta quatro dias del mes de agosto luego siguiente todo deste año de mill e seiscientos e quince, en el qual dicho tiempo hará las comedias siguientes: *El fingido genovés*, *El Marqués del Vasto*, *La samaritana*, *El premio de la hermosura*, *Las fullerías de amor*, *Don Gil de las Calzas verdes* y demás que el dicho Pedro de Valdés pareciere, por manera que en el dicho tiempo ha de hacer veinte e seis representaciones, por razón de lo qual el dicho Diego de Soto le ha de dar mill reales... Toledo». 25.6.1615 (protocolos notariales de P. de Galdo, 1615, 2.º f.º 205) (24). San Román Fernández, de quien está tomado este documento, añade que esta representación se hizo en el Mesón de la Fruta (24, pg. LXXXI). El contrato de representación de la compañía de Diego Martínez de Mora en Getafe (Madrid), adjunto al ejemplar manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid (Mss-17449-8-) fechado en 1629, indica que se trataba de obra de gran éxito de público varios años después de estrenada.

En 1616, Gaspar —36 años de edad— presentó un soneto al «Certamen poético» convocado en Toledo con motivo de la inauguración de la capilla de Ntra. Sra. del Sagrario en la iglesia-catedral, que le fue premiado (25).

En 20 de mayo de 1617 firmó, en Madrid, escritura de venta de la legítima paterna a favor de su hermano Juan Dávila, que le había entregado cuatro mil reales por ella. En este documento Gaspar declara que es hijo de D. Juan Dávila, «escrivano de Cartagena», y de doña Juana de Perea, «vecinos de dicha ciudad de Cartagena» (doc. b) (20).



Ya en 1627 —47 años de edad— debía haber publicado la mayor parte de su producción dramática, puesto que Fernando de Vera y Mendoza escribió de él que «es mucho en lo cómico» (26). Lo que nos hace sospechar que era fundado el cálido elogio que le dedica Lope de Vega, su amigo, en su *Laurel de Apolo* (27), aparecido en 1630. Gaspar tenía 50 años de edad. Lope lo considera digno de acudir al monte Heliocona y presentarse ante Apolo, pues «pudiera Gaspar de Avila [...] orar en verso, y persuadir a la dichosa suya que diera este laurel». Y no sólo por su ingenio versificador, sino por su maestría caligráfica: «si escribieras a Apolo de letra tuya, eso sólo bastara, porque son sus caracteres tan bellos, que sólo él pudo estar por alma en ellos; pues que puedes decir que, entre infinitos, ningunos se han de ver tan bien escritos». Sin embargo, no queda catalogado en las páginas de la obra de Cotarelo y Mori (28), pues su *Tratado sobre el arte de escribir con perfección*, no debió pasar a la imprenta, ya que no se conoce ningún ejemplar.

Los años treinta son los de su cenit de actividad y prestigio. En 1630, Polo de Medina (1) también elogia entusiasmado a su «paisano» Gaspar Dávila. Y en 1631, José Pellicer y Salas se declara «grande amigo» de Gaspar y su hermano Nicolás, a quienes considera motivo de que «España puede estar ufana», pues son hijos «eminentes» de Murcia (2). Resulta difícil explicar la ausencia de una composición de Gaspar en el *Compendio de Ortografía castellana* de Nicolás (1631), en el que aparecen las de Ana María y Agustín. En 1631, es aludido en el testamento del actor teatral Pérez Lobilla, quien dice «que se cobren 50 ducados que presté a Juan Maldonado en presencia de Gaspar de Avila, poeta que reside en esta villa de Madrid» (29) (leyó mal quien ha escrito que Gaspar Dávila fue testigo en este testamento). En 1633, Pérez de Montalbán en un catálogo de hombres ilustres de Castilla (30) escribe: «Gaspar de Avila ha puesto y pone en el Teatro muchas comedias, y todas de grande crédito para él y mucho provecho para los autores» (léase actores).

En 1634, el Duque de Nájera, comisionado por Felipe IV para celebrar un funeral en San Felipe de Madrid por los muertos en la batalla de Lérida, encargó a Gaspar Dávila «pussiese a los ojos del mundo el modo con que obedeció el decreto de su Magestad [...] y] entendí [...] que su mayor lisonja sería ofrecer estos versos, escritos de los mayores ingenios de España» (31, 32), acompañando a la transcripción del decreto real de celebración y a la crónica del acto religioso, redactada por el «Cronista Mayor de Su Magestad» José Pellicer y Tovar. Gaspar recopiló cuarenta y cuatro composiciones de 37 poetas de diverso prestigio: Vélez de Guevara, Moreto, López de Zárate, etc. De Gaspar Dávila se incluyen tres composiciones, ocho décimas y un soneto; y una de su hermana.



En 1635, se publica una décima de Gaspar en el *Templo de memoria*, obra del portugués Manoel de Galhegos (33), compartiendo con las primeras figuras de la lírica española y portuguesa. En el mismo año aparecen dos décimas en la *História exemplar...* de Pacheco de Narváez (34), y presentó un soneto al certamen convocado en el palacio real del Buen Retiro, al que concurrieron los grandes genios, y los menos grandes, de la Corte cuarto-filipina (35).

Al año siguiente, 1636, envió a Fernando Pérez Pericón dos décimas para que acompañaran la publicación de su poema (36). E incluye una composición de seis décimas y un epigrama en la *Fama póstuma* en honor de su amigo Lope de Vega (37). Fabio Franchi, en libro dedicado a Lope de Vega con motivo de su muerte (38), escribe: «All'Avila si comandi, che facci tutte le sue comedie nel modello *Del familiar sin demonio*, e mai será indemoniata la sua penna, anzi emula della piu accorta e che quando disponga la carte per scriver qual si voglia comedia, la fregghi prima un pezzo con qualche tomo delle comedie di Lope de Vega e la cominci dicendo: ¡Vagliami Lope!».

En 1637, Gaspar acudió invitado a la «Academia burlesca en Buen Retiro a la magestad de Philippo Quarto el Grande», y lo hizo muy activamente, pues compareció con varias composiciones (39). Desarrolló la glosa establecida por el Jurado convocante en el «Cartel de los asuntos que han de escribir para la Academia que se ha de celebrar en Buen Retiro», en composición de nueve quintillas en las que demostró buen humor y gran acierto. Esta labor era encargada por el Jurado a ciertos poetas. Y presentó trabajos a los temas «Romance a que adolesçemos de el mal y morimos de el médico» y «Epigrama a qual es mayor neçedad, ser neçio algunas vezes o estar siempre muy discreto», recibiendo en cada una el primer premio; y al tema «Siete canciones de a seis versos que digan con qué defenderá mejor la entrada en Buen Retiro don Diego de Covarrubias y Leiba, con la pança o con el cuidado», igualmente premiada, siendo él el único concursante. Al año siguiente, 1638, Gaspar volvió a acudir a la convocatoria correspondiente de la «Academia del Buen Retiro». Consta su presencia por su glosa (40), incluida en un cuaderno manuscrito referente al certamen. Desconocemos su colaboración, si la hubo, pues no consta en éste. En este mismo año de 1638 aparece una décima de Gaspar Dávila en la obra de Bernardino Blancalana (41). Y en 1639 contribuyó con otra décima al libro de homenaje póstumo a su amigo Juan Pérez de Montalbán (42).

Una laguna de publicaciones líricas de seis años de duración nos sitúa en 1645. Desconocemos si las composiciones dramáticas fueron impresas



en vida de su autor, por lo que no es posible, por ahora, situarlas en la biografía de Gaspar Dávila, salvo *Las fullerías de amor*, que ya era conocida por sus amigos y estaba representada desde 1615, al menos.

En este año de 1645 aparece un soneto de Gaspar en la *Pompa funeral* celebrada por Isabel de Borbón (43). Gaspar tenía ya 65 años. Tal vez sea su última composición, al menos es la última conocida.

En un *Cancionero manuscrito* de la Biblioteca Salvá (44), que no hemos consultado, se incluye una composición de Gaspar Dávila.

En 1648, Gaspar es citado, con nombre erróneo, por Baltasar Gracián (45) para elogiar *Las fullerías*: «Pedro de Avila fué feliz en las traças; pero aquella de *Las fullerías de amor* fué la más plausible que se ha oydo». Esta alusión en tiempo de pretérito deja al lector la impresión que Gaspar ya había fallecido. Efectivamente, en 1656, Antonio Henríquez Gómez (46) le recuerda entre los «luzidísimos poetas [...] que con acierto grande escribieron comedias» en su tiempo. Es curioso que Henríquez le apea el tratamiento de «don» (al igual que a Villayzan y Luis Velez) en el largo grupo citado, en el que todos aparecen con «don» o «doctor».

La obra teatral de Gaspar Dávila Perea que nos ha llegado impresa y fechada se realizó después de su muerte (existen algunos ejemplares impresos de comedias sueltas sin año, de cuya datación nos ocupamos en lugar conveniente). En 1647, apareció impresa por Vicente de Lemos, sin indicación de lugar, «La gran comedia del familiar sin demonio», de la que se realizó reimpresión en Madrid en 1652, incluyéndola en *Flor de las mejores doce comedias...* En este mismo año, apareció, también en imprenta madrileña, «La sentencia sin firma» (Barreda añade a este título «o San Juan Capistano») en *Segunda parte de comedias escogidas...* Al año siguiente, 1653, y en Madrid, lo hicieron «La dicha por malos medios» en *Parte tercera...* y «El respeto en la ausencia» en *Laurel de comedias quarta parte...* «El servir sin lisonja» se reimprimió en 1662 y en Madrid (existe una impresión anterior, aunque sin fecha) en *Parte diez y seys...* Al año siguiente, 1663 y en Madrid, «El gobernador prudente» incluido en *Parte veinte y una...*, con reimpresión tardía, en 1917, en *Dos comedias famosas y un auto sacramental...* por Medina. En 1668, y también en Madrid, aparecieron impresas «El iris de las pendencias» en *Parte veinte y nueve...* y «El valeroso español y primero en su casa» en *Parte treinta...*, reimpresas ambas en 1857 en la B. A. E. por Mesonero Romanos. Y, finalmente, en 1911 apareció la tercera jornada de «Las fullerías de amor» en la *Revue Hispanique*, cuyo manuscrito había visto Barreda en posesión del librero Agustín Durán y actualmente se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid (dudamos que se trate del manuscrito original de Dávila,



y consideramos que es una copia utilizada por un actor o compañía; discutiremos el asunto en próxima publicación).

Nueve comedias a las que Barreda añadió «El venerable Bernardino de Obregón», que Simón Díaz y otros modernos no incluyen. Y que José Prades reduce a ocho, ya que «La sentencia sin firma» y «El valeroso español...» se diferencian sólo en la relación que Hernán Cortés hace ante el Emperador describiendo sus conquistas, por los que la primera se considera adaptación.

En cuanto a la crítica literaria de la obra de Gaspar Dávila, tras el silencio del siglo XVIII, los bibliófilos e historiadores del XIX se ocuparon de la obra de Gaspar. Mesonero Romanos (4, pg. XXXVI) recordó que «el último autor citado por Cervantes como aventajado en aquella época es Gaspar de Avila, de quien sólo sabemos que fue secretario de la marquesa del Valle, doña María de la Cerda», y reimprimió dos de sus comedias, «El valeroso español...» y «El iris de las pendencias». Años después, Barrera (6) añade a tan pobre biografía la referencia de Polo de Medina, que lo hace natural de la ciudad de Murcia, recoge la colaboración de Gaspar en la obra de Ramírez de Traperera y las alabanzas que le dirigieron Cervantes y Lope, alude a algunas composiciones líricas de Gaspar y confecciona el primer catálogo de su obra dramática, comentando que «Gaspar de Avila debía ser aún joven cuando salieron a luz las Comedias de Cervantes el año de 1615». ¡Pues tenía ya 35 años! Gallardo (47) incluye en su *Ensayo...* la ficha de las «*Exequias reales*» sin señalar su localización; Salvá y Malleu (44) aporta una nueva composición de Gaspar localizada en el *Cancionero manuscrito*; Pérez Pastor (20, 29) recoge tres documentos alusivos a este lírico-dramaturgo; y el hispanista Schaeffer dedica atento comentario a la obra de Dávila en su historia del drama nacional español (48).

Ya en el presente siglo, Wiskersham Crawford (49) editó la tercera jornada de *Las fullerías...* en 1911; Medina (50) reimprimió *El valeroso español...*, y en el prólogo realiza cuidado resumen de la vida y obra de Gaspar Dávila. Poco después, Tejera (7) le dedicó un artículo extenso por las transcripciones, sin novedades bio y bibliográficas; Cotarelo y Mori deja reseñadas las comedias de Gaspar en su estudio bibliotécnico de la *Colección de comedias nuevas y escogidas de los mejores ingenios de España (1352-1704)* (51); Barceló Jiménez (9) se refirió en varias ocasiones a Gaspar, trazando una semblanza de su persona y obra, de la cual hemos dejado transcritos algún texto y hecha referencia; Campos (52) analizó *El valeroso español...*, en su estudio del tratamiento recibido por la figura de Hernán Cortés, primer marqués del Valle, en la lírica y la



dramática española; en 1952, Pérez Gómez editó la *Academia burlesca del Buen Retiro* (39) que incluye dos composiciones de Gaspar; en 1951, José Prades vuelve sobre el tratamiento de Hernán Cortés, en este caso en *La sentencia sin firma* (53); Simón Díaz (10) confeccionó un catálogo más completo de la obra de Gaspar Dávila; en 1963, José Prades estudió los personajes de las comedias de Dávila (11) conjunta y comparativamente con los de otros dramaturgos de la *Comedia nueva*; Simón Díaz (32) comunicó la localización de las *Exequias reales*; y, finalmente, Barceló Jiménez ha vuelto, en 1970, a ocuparse de Gaspar Dávila (12), sin aporte de novedad, dejando trazado un juicio de su obra lírica, bien encajada en el marco del barroco.

Nuestro propósito de publicar de inmediato la obra completa, lírica y dramática, de Gaspar Dávila Perea, nos recomienda no detenernos aquí en recoger tan valiosas aportaciones críticas y reservar nuestra valoración para la indicada ocasión. Quede aquí recordada que su estimación como dramaturgo quedó expresada por quienes decidieron, a mediados del siglo XIX, poner efigie de Gaspar Dávila en la fachada del Teatro Romea de la capital murciana, junto a las de Andrés de Claramonte, Damián Salucio del Poyo y José Selgas, como los cuatro pilares sobre los que se levantaba aquel edificio al arte dramático en nuestro reino o región. Cuando tal se hizo, algo tendría y tiene la obra dramática del cartagenero Gaspar Dávila Perea. El *Icúe* con su pícaro intención me dice: «si a mediados del siglo XIX hubiesen conocido los de la capital que Gaspar era cartagenero, ¿lo hubiesen puesto en efigie en el «Romea»? Mi respuesta ha sido sincera y consciente: «Escucha *Icúe*, en el siglo XIX no sé lo que hubiese pasado porque no conozco aquellos hombres; pero te aseguro que cuando sepan los actuales que Gaspar fué cartagenero no la desmontarán».

NICOLAS DAVILA PEREA

Nicolás era casi de la misma generación que Calderón, Pérez de Montalbán, Rojas Zorrilla y Polo de Medina. Todos nacidos en el entorno de 1600.

Simón Díaz (10, pgs. 159-160) ha constituido un catálogo de las poesías sueltas de Nicolás.

Nicolás aparece en la vida literaria como colaborador en *Auroras de Diana* de su paisano provinciano Pedro de Castro y Anaya, en 1613 (54), con unas redondillas. Tenía 17 años y debía residir en Murcia realizando sus estudios de Humanidades en el Colegio de San Fulgencio, donde ten-



dría como profesor a Francisco de Cascales. En 1621 —25 años de edad— acudió a los actos funerarios celebrados en Murcia por Felipe III (55). Y lo hizo con singular éxito: Primer y tercer premios en «Sonetos» (presentó seis composiciones), primer premio en «Décimas y redondillas», segundo premio en «Versos latinos» y en «Canciones». Y aún presentó unas endechas, una elegía y un jeroglífico. Total diecisiete composiciones. Y aún más, se le concedió lugar preferente a dos décimas suyas laudatorias del autor-recopilador que aparecen en los preliminares del libro conmemorativo.

En 1622, apareció otra colaboración de Nicolás en *Canciones lúgubres a la memoria de don Christoval de Oñate* que escribió y recopiló Francisco Murcia de la Llana (56); Nicolás lo hizo con una canción. En 1627 envió un soneto para el *Monstruo español* de González de Cunedo (57).

Henríquez Gómez, Castro y Anaya, Enríquez Escrivano, Murcia de la Llana y González de Cunedo eran todos murcianos. Tal vez condiscípulos en San Fulgencio. La poesía fue la actividad ociosa juvenil de Nicolás; debió participar activamente en el culto círculo murciano de la tercera decena del XVII, por lo que su paisano contemporáneo, Polo de Medina, le dedicó el elogio que inicia nuestro estudio (1) y memorizó el trozo de «Canción a un joven que murió temprano» de Nicolás.

En 1634 aparecieron las *Cartas filológicas* de Cascales (escritas antes de 1627 a juicio de García Soriano). La 4.^a epístola de la segunda década, que trata de la ortografía castellana, está dedicada «al Licenciado Nicolás Dávila» (58). El texto de Cascales trasciende la especial afición de Nicolás al bien escribir: «Tratamos ayer algunos puntillos de ortografía castellana; pero tan sobre peine, que a penas se dio lugar a las dudas que en esta materia suelen ocurrir. Y v.m. me pidió, pudiéndome mandar, que hablase más extensamente de ello». Y alude, al final, a la buena preparación de Nicolás en esta materia: «No digo más, ya porque hablo con quien está en el caso más presto que otro por su felice ingenio, ya por cumplir el precepto de Horacio: *Quidquid proecipies, esto brevis*». Sin embargo, no hay ninguna alusión en el texto del *Compendio* de Dávila al preceptor murciano; ni un recuerdo a su posible maestro; ni un gesto amable a quien posiblemente le enseñó ortografía y aficionó al tema; ni una palabra de referencia a la epístola que no debemos dudar conocía Nicolás (entre los comportamientos colectivos de mis paisanos cartageneros tengo observado el desafecto, no ser agradecidos, ¿responde el comportamiento de Nicolás a esta situación inafectiva?). No hay más cordón conectivo entre ambos breves textos ortográficos de Cascales y Dávila que la frase horaciana, que al preceptor le sirve de cierre y al discípulo



de entrada. Y no porque a Dávila le repugnanan las citas ni la adulación, pues de aquéllas realiza una bibliográfica al tratado de José Pellicer, *Diatribes al Fenix*, e invoca el nombre y autoridad de algún ortógrafo. Añadamos que en el *Compendio* de Nicolás se advierte la ausencia de una composición laudatoria del preceptor murciano en los preliminares, compartiendo las incluidas, todas de personajes cortesanos. También falta, ya quedó señalado, la composición de su hermano Gaspar.

En ningún punto de los textos de Cascales y Dávila descubrimos coincidencia, ni siquiera paralelismo o analogía. Los desarrollos son bien distintos, y baste decir, pues no es esta ocasión de ocuparnos puntualmente de este asunto, que más bien hay discrepancia.

En 1630, Polo de Medina considera a Nicolás honra de la ciudad de Murcia (1). Nicolás ya residía en la Corte desde hacía no sabemos cuanto tiempo. En 1631 —Nicolás tenía 35 años de edad— era preceptor del Conde de Castellar, y publicó su *Compendio de ortografía castellana*. Desconocemos si las composiciones laudatorias de Lope de Vega y de Juan Pérez de Montalbán que acompañan este libro son resultado de su propia amistad y consideración conseguida, o de la gestión de su hermano Gaspar que en aquel tiempo estaba bien considerado en el Parnaso español.

Y con esta publicación finaliza la labor creadora de Nicolás Dávila Perea conocida hasta la fecha. No interviene en los libros de homenaje póstumo a Lope de Vega ni a Juan Pérez de Montalbán (luego no se hallaba muy directamente ligado a ellos). No aparece por las academias, exequias y honras madrileñas de los años 1637 y 38. No se le conoce ninguna producción para el teatro. Ninguna alusión más a su persona ni a su obra en su siglo. ¿Falleció en los primeros años treinta? Su aportación cultural, por tanto, es bien pobre; la frase de Polo de Medina fue un deseo de futuro no materializado. Murcia y Cartagena se honran más con la personalidad de Gaspar Dávila Perea que con la de su hermano Nicolás.

En 1788, Nicolás Antonio (3) citó exclusivamente la labor ortográfica de Nicolás, señalando al *Compendio* la fecha de 1633 para su publicación, que algún escritor posterior ha copiado. Posteriormente, Gallardo (47) lo ha reseñado. Tejera (7) lo ha transcrito casi completamente, aludiendo, muy de pasada, a la actividad poética de su autor. Nueva reseña bibliotécnica por García Soriano (8), que copió García Sirvet. Rey y Bleuca se han referido a Nicolás en el prólogo a la reimpresión de *Canciones lúgubres* de Murcia de la Llana (56), recogiendo una breve reseña bibliográfica de Nicolás y comentando su colaboración a esta obra: «El licenciado Nicolás de Avila contribuye con una canción más aparatosa que



eficaz. No en balde se llama él mismo «un cisne nuevo, que sus plumas baña en el mar que a Cartago humilde besa. El principio de la canción ofrece cierta curiosidad». Y dejan señalado que «las canciones a un joven muerto incluidas en las Academias no son las que pudo escribir para el homenaje a don Cristóbal de Oñate, a juzgar por los distintos comienzos».

Barceló Jiménez (12), en su estudio de la lírica barroca murciana, tras breve reseña biográfica, a la que hemos aludido páginas atrás, y del *Compendio*, ha comentado la lírica de las composiciones de Nicolás presentadas a las *Honras y obsequias a Felipe III en Murcia*: «Donde más se nota el matiz barroco de su poesía es en las composiciones de tono mayor, es decir, en la canción, elegía y en los sonetos. En la primera asocia el dolor al río Segura, con fina matización en el empleo de los adjetivos. Las ninfas de las riberas del río, como eco de la poesía garcilasista, lloran la muerte del Rey, asociando a este canto funeral todos los elementos de la naturaleza. Acaso sea uno de los momentos más conseguidos de la *Canción*. El llanto de las ninfas ante el túmulo produce unas imágenes barrocas. También en la *Elegía* encontramos algunos retazos cultos, sobre todo el hiperbaton que predomina en los sonoros tercetos, al enlazar los motivos antiguos y mitológicos con el hecho real de la muerte del Rey». Barceló destaca de entre los sonetos tres: «Oy en un acto público la muerte» porque «acusa mayor originalidad, pues presenta la muerte que comparece ante la Academia dando sus razones de existencia y de poder sobre los mortales»; «Viste el hermoso sol quando llevado» porque trata «el tema de la fugacidad»; «Hombre de polvo...», que lo considera el mejor «aunque de tema más corriente». Colao (13), en 1974, ha glosado la obra ortográfica y poética de Nicolás, y transcrito algunas composiciones de las *Honras y obsequias*.

Nuestra reserva de juicios valorativos ha de hacerse en este momento como lo quise al tratar de Gaspar. La labor poética de Nicolás Dávila Perea es tan modesta que ocupa un rincón en el plano de la lírica barroca. Pensamos que el éxito conseguido en las «honras y obsequias» a los 25 años de edad y por el trozo de poema memorizado por su amigo Polo de Medina —no superados por las restantes composiciones conocidas— quedaron truncados por circunstancias personales que nos son desconocidas. Nicolás parece que no conectó con el círculo madrileño.

(Madrid, 20 mayo 1984).

DOCUMENTOS

a) Protocolos de la escribanía de Melchor Rojo, 1612-13, protoc. 3336, f.º 631-632, Madrid 12.7.1613. Arch. Hist. Protocolos de Madrid (cit. por 20).



b) Protocolos de la escribanía de Antonio Paris Nieto, 1617, protoc. 4939, f.º 454-455, Madrid 20.5.1617. Arch. Hist. Protocolos de Madarid (cit. por 20).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. S. J. Polo de Medina, en «III Academia de Jardín», 1630, en *Obras escogidas de...*, «Clásicos olvidados», Madrid, 1931, pág. 183.
2. Nicolás Dávila Perea, *Compendio de la ortografía castellana de don...*, natural de *Cartagena de Levante...* en Madrid..., año de 1631 (ejemplar de la Bibl. Nac. Madrid sign. R-11587).
3. Nicolao Antonio Hispalensi, I. C., *Biblioteca Hispana Nova...*, Madrid, 1788. Los textos acerca de los Dávila son los siguientes: En t. II, pág. 151, «Nicolaus de Avila scripsit *Ortografía castellana*, Matriti 1633», pág. 415, índice onomástico, sólo aparece «Nicolaus de Avila o Dávila», pág. 498, índice de escritores «ex urbe principe Murcia» y «ex aliis Murciae regni locis», en el que no se incluye a Nicolás de Avila.
4. R. de Mesonero Romanos, «Discurso preliminar» en *Dramáticos contemporáneos a Lope de Vega*, t. I, Madrid, 1857; reimpr. 1951, n.º XLIII de B. A. E., págs. IX y XXXVI.
5. J. Fuentes y Ponte, *La Murcia que se fue*, Madrid, 1872, pág. 334.
6. C. A. de la Barrera y Leirado, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español...*, Madrid, 1860, págs. 21-23.
7. J. P. Tejera y R. de Moncada, *Biblioteca del murciano*, t. I, Madrid, 1922, pág. 59 y sig.
8. J. García Soriano en F. Cascales, *Cartas filológicas*, Madrid, 1954, década segunda, epístola IV, nota 1.
9. J. Barceló Jiménez, *Historia del teatro en Murcia*, Murcia, 1958, 2.ª edic., 1980.
10. J. Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, t. IV, Madrid, 1961, págs. 144-160.
11. J. de José Prades, *Teoría sobre los personajes de la Comedia nueva*, en cinco dramaturgos, Madrid, 1963, págs. 309-321.
12. J. Barceló Jiménez, *Estudio sobre la lírica barroca en Murcia (1600-1650)*, Disc. recepc. Academia Alfonso X, Murcia, 1970.
13. A. Colao, *Intelectuales en la Cartagena del siglo XVII*, Cartagena, 1974.
14. M. Baquero Goyanes, «Introducción literaria» en *Murcia*, edit. por Fundac. J. March, Ed. Noguer, Madrid, 1976, págs. 111.
15. F. Alemán Sainz, «El siglo de oro», en *Historia de la región murciana*, t. V, Murcia, 1980, pág. 281.
16. F. J. Díez de Revenga, «La literatura en Murcia durante el siglo XVII» en ídem, t. VI, Murcia, 1980, pág. 431.
17. Cit. por (4), pág. VIII.
18. A. de Claramonte, *Letanía moral*, Sevilla, 1613 (Bibl. Nac. Madrid, sign. R-7891).
19. A. Ramírez de Traperera, *La Cruz* (poema), Madrid, 1612 (Bibl. Nac. Madrid, sign. R-6995).
20. C. Pérez Pastor, *La imprenta en Madrid*, Madrid, 1907, t. III, pág. 366, doc. I y II.
21. M. de Cervantes Saavedra, *Viaje del Parnaso*, 1614, cap. VII, pág. 93 en la edic. de «Colección Universal», 1922.
22. M. de Cervantes Saavedra, *Comedias y Entremeses*, 1615, prólogo, pág. 10, en la edic. de «Colección Universal», 1921.
23. C. Suárez de Figueroa, *Plaza universal de todas ciencias y artes...*, Madrid, 1615, f.º 322 (Bibl. Nac. Madrid, sign. R-3581).
24. F. de B. San Román, *Lope de Vega, los cómicos toledanos y el poeta sastre*, Madrid, 1935, págs. LXXXI y 209-210 (doc. 432).



25. P. de Herrera, *Descripción de la capilla de Ntra. Sra. del Sagrario... en la Sta. Iglesia de Toledo...*, Madrid, 1617, parte 4.^a, f.º 95 (Bibl. Nac. Madrid, sign. 3-59097).
26. F. de Vera y Mendoza, *Panegírico por la poesía*, Montilla, 1627, edic. facsímil de A. Pérez Gómez en 1968.
27. Lope de Vega, *Laurel de Apolo*, 1630, Silva VIII, pág. 304 de la edic. de «Librería Bergua», Madrid, 1935.
28. E. Cotarelo y Mori, *Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles*, Madrid, 1914.
29. C. Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1901, t. I (noticia sacada del Arch. Gen. de Protocolos de Madrid, sin datos de localización).
30. J. Pérez de Montalbán, «Memoria de los que escriben comedias en Castilla solamente» en *Para todos, exemplos morales, humanos y divinos*, Huesca, 1633, pág. 16 del último tratado incluido en este volumen.
31. [Gaspar Dávila], *Exequias reales que Felipe el Grande, Quarto deste nombre..., mandó hacer en San Felipe de Madrid a los soldados que murieron en la batalla de Lérida*, Madrid, 1634 (Dávila es recopilador y prologuista) (Bib. Nac. Madrid, sign. VE-C.^a 219-35).
32. J. Simón Díaz, *Las «Exequias reales» de Gaspar Dávila*, Rev. Literat. 25: 121-123, 1964.
33. M. de Galhegos, *Templo de memoria, poema epitalámico nas felicísimas bodas do... Duque de Bergança...*, Lisboa, 1635 (Bibl. Nac. Madrid sign. R-12777).
34. L. Pacheco de Narváez, *Historia exemplar de las dos constantes mugeres españolas*, Madrid, 1635 (Bibl. Nac. Madrid sign. R-4550).
35. D. de Covarrubias y Leiva, *Elogios al palacio real del Buen Retiro escritos por algunos ingenios de España, recogidos por don...*, Madrid, 1635 (Bibl. Nac. Madrid sign. R-6809).
36. F. Pérez Pericón, *Descripción... Gibraltar y de...*, Madrid, 1636 (Bibl. Nac. Madrid sign. R-9392).
37. J. Pérez de Montalbán, *Fama póstuma a la vida y muerte del doctor frey Lope Félix de Vega Carpio y elogios...*, Madrid, 1636, f.º 65-66r (Bibl. Nac. Madrid sign. 3-53447).
38. Fabio Franchi, «Raguaglio di Parnaso» en *Essequie poetiche o vero lamento delle muse italiane in morte del signore Lope de Vega...*, Venetia, 1636, pág. 81 (Bibl. Nac. Madrid sign. R-13355).
39. Anónimo, *Academia burlesca en Buen Retiro...*, Madrid, 1637, págs. 51-52, 75-77, 85-86, 100-102 (Bibl. Nac. Madrid sign. R-100.229, edic. Pérez Gómez, Valencia, 1952).
40. Anónimo, *Certamen que [se ha] hecho en 1638 en el Retiro*, ms (Bibl. Nac. Madrid sign. Mss-3773).
41. B. Blancalana, *Historia de la sagrada imagen de Christo... de Luca*, Madrid, 1638, preliminares pág. 4 (Bibl. Nac. Madrid sign. 2-9193).
42. P. Grande de Tena, *Lágrimas panegíricas a la... muerte del... Juan Pérez de Montalbán...*, Madrid, 1639, f.º 20 (Bibl. Nac. Madrid sign. 2-44053).
43. *Pompa funeral y honras y exequias en la muerte de... Isabel de Borbón... que se celebran en... S. Gerónimo de... Madrid*, Madrid, 1645 (Bibl. Nac. Madrid sign. R-3035).
44. Anónimo, *Cancionero manuscrito*, letra del siglo XVII, cit. en P. Salvá y Malleu, *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, t. I, n.º 199, Valencia, 1872.
45. Baltasar Gracián, *Agudeza y arte de ingenio...*, Huesca, 1648, f.º 296r (Bibl. Nac. Madrid sign. R-15230).
46. A. Henríquez Gómez, *Sansón Nazareno* (poema heroico), Ruan 1656 (Bibl. Nac. Madrid sign. R-18023).
47. B. J. Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, 1866, t. II, n.º 1986.
48. A. Schaeffer, *Geschichte des Spanischen nationaldramas*, t. I, Leipzig, 1890, págs. 422-425 (Bibl. Nac. Madrid sign. T-154712).



49. J. P. W. Crawford, *Tercera jornada de «Las fullerías de amor de Gaspar de Avilã»*, Rev. Hispanique XXIV: 542-594, 1911.
50. J. T. Medina, *Dos comedias famosas y un auto sacramental...*, Santiago de Chile, 1917.
51. E. Cotarelo y Mori, *Colección de comedias nuevas y escogidas*, Bol. R. Acad. Española, 18: varias págs., 1931.
52. J. Campos, *Hernán Cortés en la dramática española*, Rev. Indias, 9: 171-197, 1948.
53. J. de José Prades, *Hernán Cortés en «La sentencia sin firma»*, Rev. Literat., 19: 39-54, 1961.
54. P. de Castro y Anaya, *Auroras de Diana*, 1613 (consultada la 3.^a edic., Málaga, 1640), preliminares y pág. 9 (Bibl. Nac. Madrid sign. R-11213).
55. A. Enríquez Escribano, *Honras y obsequias que hizo... al... rey don Felipe Tercero... su... ciudad de Murcia*, Murcia, 1622, preliminares y págs. 261-274 (Bibl. Nac. Madrid, sign. R-4526).
56. F. Murcia de la Llana, *Canciones lúgubres a la muerte de don Christoval de Oñate...*, Madrid, 1622 (Bibl. Nac. Madrid sign. HA-22946).
57. M. González de Cunedo, *Monstruo español*, Orihuela, 1627 (Bibl. Nac. Madrid, sign. R-3769).
58. F. Cascales, *Cartas filológicas*, 1634, 2.^a década, 4.^a epístola, en edic. Madrid, 1930, con comentario de J. García Soriano, págs. 71-72.

